

PÚBLICO

**Índice AI: ASA 35/009/2002/s
28 de agosto de 2002**

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 63/02 (ASA 35/007/2002/s, del 14 de agosto de 2002) – Ejecución inminente

FILIPINAS

Rolando Pagdayawon, ex agente de policía

La presidenta Macapagal-Arroyo ha concedido a Rolando Pagdayawon, cuya ejecución mediante inyección letal estaba prevista para el 30 de agosto, un aplazamiento de 90 días. Rolando Pagdayawon había sido condenado a muerte por violar a la hija de nueve años de la mujer con quien vivía.

Según la Secretaría de Prensa de la Presidencia, el aplazamiento dará a la presidenta más tiempo para determinar si debe conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua. El aplazamiento también afecta a otros dos hombres, Filemon Serrano (véase la actualización de AU 236/02, ASA 35/006/2002/s, del 2 de agosto de 2002) y Eddie Semadilla. Ambos iban a ser ejecutados en septiembre.

El secretario de prensa afirmó que la presidenta Macapagal-Arroyo tomó la decisión de conceder un aplazamiento debido en parte a las presiones de la Iglesia Católica de Filipinas que, junto con los grupos de derechos humanos, ha abogado por la abolición de la pena de muerte.

En las últimas semanas se han dado en el Congreso varios pasos hacia la abolición de la pena de muerte. Según el Grupo de Asistencia Letrada Gratuita (GALG), casi la mitad de los miembros de la Cámara de Representantes y la mayoría de los senadores han indicado su intención de votar en favor de la abolición. En mayo, los comités sobre Revisión de Leyes y Derechos Civiles, Políticos y Humanos de la Cámara de Representantes aprobaron proyectos de ley abolicionistas. El Senado está celebrando en estos días sesiones públicas sobre un proyecto de ley similar. La Conferencia de Obispos Católicos de Filipinas ha instado a la presidenta a que declare urgentes ambos proyectos de ley.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su satisfacción por la decisión de la presidenta de conceder un aplazamiento de 90 días a Rolando Pagdayawon, e instándole a que conmute su pena de muerte por cadena perpetua;
- expresando su esperanza de que la presidenta indulte al resto de los presos que se enfrentan a una ejecución inminente;
- expresando su solidaridad con las víctimas de violación, pero señalando que la pena de muerte nunca ha demostrado tener un especial efecto disuasorio y embrutece a todos los

implicados en su aplicación;

- expresando su preocupación por los graves defectos del sistema de justicia penal filipino, como el uso de la tortura, la falta de acceso a asistencia letrada y los juicios injustos, todo lo cual incrementa el riesgo de ejecutar a personas inocentes;

- instando a la presidenta a que suspenda oficialmente todas las ejecuciones y que apoye los actuales pasos del Congreso hacia la abolición de la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que a veces es difícil comunicar por fax.)

Presidenta

President Gloria Macapagal-Arroyo

Malacañang Palace

J.P. Laurel St

San Miguel 1005

Manila

Filipinas

Telegramas: President Macapagal-Arroyo, Manila, Filipinas

Fax: + 63 2 736 1010 / 832 3793

Tratamiento: Dear President Macapagal-Arroyo

/ Señora Presidenta

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Secretario de Justicia

Secretary Hernando Perez

Department of Justice

Padre Faura, Ermita, Manila

Filipinas

Fax: + 63 2 521 1614

y a los los representantes diplomáticos de Filipinas acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de octubre de 2002.